



Génesis

Cada día, un nuevo comienzo

Revista Mensual, septiembre 2024



Hacia el Jubileo 2025

Peregrinos de Esperanza

DIRECTORIO

Génesis
Septiembre 2024

**S.E. Mons. Raúl
Gómez González**
Arzobispo de Toluca

**S.E. Mons. Maximino
Martínez Miranda**
Obispo Auxiliar

Pbro. Jorge Rosas Suárez
Responsable de CODICOSOC

Edith Muciño Martínez
Cuidado de la Edición

Isela Castro Serrano
Diseño Gráfico

César A. Zetina Rojas
Ilustrador

Belisario Domínguez No. 103
Col. Centro C.P. 50000
Tels: (722) 2 13 50 78
2 13 01 81

arquidiócesis de toluca.org.mx
pastoralcomtoluca@live.com

REGISTRO EN TRÁMITE

Las ideas y opiniones
expresadas en los artículos
son responsabilidad única y
exclusiva de Redacción de
Génesis, Codicosoc y de quien
los escribe.

Editorial

La oración es un encuentro de amor y misericordia con la bondad de nuestro Padre Dios, quien por medio de Jesús, su Hijo amado, sigue ofreciendo vida en plenitud y abundancia para todos. Orar es una manera de expresar a Dios, con palabras y actitudes, nuestro sincero agradecimiento por todas las bendiciones que derrama en favor de sus hijos.

El año de la oración, que nos está ayudando a preparar la celebración del Jubileo del 2025, es una gran oportunidad para mejorar nuestra amistad con Dios, ya que el contacto directo con el Señor transforma radicalmente la vida y la convierte en una ofrenda de caridad y servicio a los hermanos, especialmente los más pobres y necesitados de la comunidad.

Para celebrar, con alegría y esperanza, el Jubileo del 2025, necesitamos fortalecer la relación con Dios mediante todos los medios oportunos que la Iglesia regala a sus hijos, para que resplandezcan como testigos valientes del Evangelio en medio de las circunstancias complejas de los tiempos modernos. La oración es un instrumento eficaz que nos ayudará a crecer en gracia y santidad.

Recomendamos aprender a orar todos los días, porque entre más se ejercite el diálogo y encuentro con Dios, seremos mejores hermanos en la convivencia cotidiana con el prójimo. La oración renovará la mente y el corazón para quitar de la vida todo aquello que está lastimando nuestra dignidad de hijos de Dios y nos permitirá ser más humanos y sensibles ante el dolor de los demás.

Invoquemos la presencia del Espíritu Santo para que nos enseñe a orar, como Jesús enseñó a sus discípulos y, así, podamos cumplir con fidelidad la voluntad del Padre Dios. Que la intercesión de la Virgen María nos acompañe en la preparación al Jubileo del 2025 e interceda por nosotros para escuchar la voz de Dios y poner en práctica el mandamiento del amor.



Si estuviste en nuestra casa y recibiste algún tipo de apoyo interno o externo nos encantaría escucharte

CUÉNTANOS TU EXPERIENCIA



Vifac™
Celebramos la Vida.



manda un video a redes.mexico@vifac.org
o al WhatsApp: 55 2569 5782

Año de la oración

EL Papa Francisco ha querido que 2024 sea un año dedicado a la Oración para la preparación del Jubileo de 2025. Este año comenzó el pasado 21 de enero, domingo de la Palabra de Dios. Según señaló, “me alegra pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran “sinfonía” de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo”. Las diócesis, las congregaciones religiosas y todas las instituciones de la Iglesia están invitadas a promover la centralidad de la oración individual y comunitaria.

“La oración nos transforma: apacigua la ira, sostiene el amor, multiplica la alegría, infunde la fuerza para perdonar”, lo recuerda el Papa Francisco en una publicación en redes sociales durante este Año de la Oración 2024 previo al Año Santo de 2025.

La oración en la vida cotidiana, en la que insistía en la presencia del Señor en la vida del hombre y la mujer: “Jesús nos viene al encuentro hoy, este hoy que estamos viviendo. Y es la oración que transforma este hoy en gracia, o mejor, que nos transforma: apacigua la ira, sostiene el amor, multiplica la alegría, infunde la fuerza para perdonar. En algún momento nos parecerá que ya no somos nosotros los que vivimos, sino que la gracia vive y obra en nosotros mediante la oración”.

En el caminar hacia el próximo Jubileo, la oración va iluminando el peregrinar cuyo camino permite el encuentro con el prójimo: “La oración nos ayuda a amar a los otros, no obstante sus errores y sus pecados. La persona siempre es más importante que sus acciones, y Jesús no ha juzgado al mundo, sino que lo ha salvado”.



Y el Papa invita a vivir esa oración que transforma la relación con Dios y con el prójimo: “Jesús ha venido a salvarnos: abre tu corazón, perdona, justifica a los otros, entiende, también tú sé cercano a los otros, ten compasión, ten ternura como Jesús”.

En aquella catequesis, el Pontífice recordaba lo enseñado por el Catecismo de la Iglesia Católica: «Orar en los acontecimientos de cada día y de cada instante es uno de los secretos del Reino revelados a los “pequeños”, a los servidores de Cristo, a los pobres de las bienaventuranzas. Es justo y bueno orar para que la venida del Reino de justicia y de paz influya en la marcha de la historia, pero también es importante impregnar de oración las humildes situaciones cotidianas. Todas las formas de oración pueden ser la levadura con la que el Señor compara el Reino» (n. 2660).



El Año de la Oración es una oportunidad para dejarnos transformar por el Señor, para ello es necesario entrar en diálogo con él para ser sostenidos por su amor misericordioso que es capaz de borrar el odio de nuestro corazón y llenarlo de la abundante alegría de su paz y de la valentía del perdón.

El Dicasterio para la Evangelización ha publicado algunos subsidios que buscan ayudar a los fieles y a las comunidades a vivir con fe este tiempo tan importante, estamos a tiempo de conocerlos: <https://www.iubilaeum2025.va/es/giubileo-2025/verso-il-giubileo/2024-anno-della-preghiera/insegnaci-a-pregare.html>

ORACIÓN JUBILAR

Padre que estás en los cielos,
la fe que nos has dado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de la caridad
derramado en nuestros corazones
por el Espíritu Santo,
que despierten en nosotros la
esperanza bienaventurada
para la venida de tu Reino.

Que tu gracia nos transforme
en laboriosos cultivadores de semillas evangélicas
que la humanidad y el cosmos surjan,
mientras espera confiadamente
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando los poderes del Mal hayan sido derrotados,
tu gloria será manifestada para siempre.

La gracia del jubileo
reaviva en nosotros Peregrinos de la Esperanza,
el anhelo de bienes celestiales
y derramar sobre el mundo entero
alegría y paz
de nuestro Redentor.
Bendito Dios para ti por siempre
sea alabanza y gloria por siempre.
Amén



CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO A S.E. MONS. RINO FISICHELLA PARA EL JUBILEO 2025



Al querido hermano
Monseñor Rino Fisichella
Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción
de la Nueva Evangelización.

El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia. Desde que Bonifacio VIII instituyó el primer Año Santo en 1300 —con cadencia de cien años, que después pasó a ser según el modelo bíblico, de cincuenta años y ulteriormente fijado en veinticinco—, el pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios. Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo conservadas en las basílicas romanas. Millones y millones de peregrinos han acudido a estos lugares santos a lo largo de los siglos, dando testimonio vivo de su fe perdurable. El Gran Jubileo del año 2000 introdujo la Iglesia en el tercer milenio de su historia. San Juan Pablo II lo había esperado y deseado tanto, con la esperanza de que todos los cristianos, superadas sus divisiones históricas, pudieran celebrar juntos los dos mil años del nacimiento de Jesucristo, Salvador de la humanidad. Ahora que nos acercamos

a los primeros veinticinco años del siglo XXI, estamos llamados a poner en marcha una preparación que permita al pueblo cristiano vivir el Año Santo en todo su significado pastoral. En este sentido una etapa importante ha sido el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, que nos ha permitido redescubrir toda la fuerza y la ternura del amor misericordioso del Padre, para que a su vez podamos ser sus testigos.

Sin embargo, en los dos últimos años no ha habido país que no haya sido afectado por la inesperada epidemia que, además de hacernos ver el drama de morir en soledad, la incertidumbre y la fugacidad de la existencia, ha cambiado también nuestro estilo de vida. Como cristianos, hemos pasado juntos con nuestros hermanos y hermanas los mismos sufrimientos y limitaciones. Nuestras iglesias han sido cerradas, así como las escuelas, fábricas, oficinas, tiendas y espacios recreativos. Todos hemos visto limitadas algunas libertades y la pandemia, además del dolor, ha despertado a veces la duda, el miedo y el desconcierto en nuestras almas.

Los hombres y mujeres de ciencia, con gran rapidez, han encontrado un primer remedio que permite poco a poco volver a la vida cotidiana. Confiamos plenamente en que la epidemia pueda ser superada y el mundo recupere sus ritmos de relaciones personales y de vida social. Esto será más fácil de alcanzar

en la medida en que se actúe de forma solidaria, para que las poblaciones más desfavorecidas no queden desatendidas, sino que se pueda compartir con todos los descubrimientos de la ciencia y los medicamentos necesarios.

Debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo Jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esa razón elegí el lema Peregrinos de la Esperanza. Todo esto será posible si somos capaces de recuperar el sentido de la fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante la tragedia de la pobreza galopante que impide a millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños vivir de manera humanamente digna. Pienso especialmente en los numerosos refugiados que se ven obligados a abandonar sus tierras. Ojalá que las voces de los pobres sean escuchadas en este tiempo de preparación al Jubileo que, según el mandato bíblico, devuelve a cada uno el acceso a los frutos de la tierra: «podrán comer todo lo que la tierra produzca durante su descanso, tú, tu esclavo, tu esclava y tu jornalero, así como el huésped que resida contigo; y también el ganado y los animales que estén en la tierra, podrán comer todos sus productos» (Lv 25,6-7).

Por lo tanto, la dimensión espiritual del Jubileo, que nos invita a la conversión, debe unirse a estos aspectos fundamentales de la vida social, para formar un conjunto coherente. Sintiéndonos todos peregrinos en la tierra en la que el Señor nos ha puesto para que la cultivemos y la cuidemos (cf. Gn 2,15), no descuidemos, a lo largo del camino, la contemplación de la belleza de la creación y el cuidado de nuestra casa común. Espero que el próximo Año Jubilar se celebre y se viva también con esta intención. De hecho, un número cada vez mayor de personas, incluidos muchos jóvenes y adolescentes, reconocen que el cuidado de la creación es expresión esencial de la fe en Dios y de la obediencia a su voluntad.

Le confío a Usted, querido hermano, la responsabilidad de encontrar las maneras apropiadas para que el Año Santo se prepare y se celebre con fe intensa, esperanza viva y caridad operante.

El Dicasterio que promueve la nueva evangelización sabrá hacer de este momento de gracia una etapa significativa para la pastoral de las Iglesias particula-

res, tanto latinas como orientales, que en estos años están llamadas a intensificar su compromiso sinodal. En esta perspectiva, la peregrinación hacia el Jubileo podrá fortificar y manifestar el camino común que la Iglesia está llamada a recorrer para ser cada vez más claramente signo e instrumento de unidad en la armonía de la diversidad. Será importante ayudar a redescubrir las exigencias de la llamada universal a la participación responsable, con la valorización de los carismas y ministerios que el Espíritu Santo no cesa de conceder para la edificación de la única Iglesia.

Las cuatro Constituciones del Concilio Ecuménico Vaticano II, junto con el Magisterio de estos decenios, seguirán orientando y guiando al santo pueblo de Dios, para que progrese en la misión de llevar el gozoso anuncio del Evangelio a todos.

Según la costumbre, la Bula de convocación, que será publicada en su momento, contendrá las indicaciones necesarias para la celebración del Jubileo de 2025. En este tiempo de preparación, me alegra pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran “sinfonía” de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo. Oración, para agradecer a Dios los múltiples dones de su amor por nosotros y alabar su obra en la creación, que nos compromete a respetarla y a actuar de forma concreta y responsable para salvaguardarla. Oración como voz “de un solo corazón y una sola alma” (cf. Hch 4,32) que se traduce en ser solidarios y en compartir el pan de cada día.

Oración que permite a cada hombre y mujer de este mundo dirigirse al único Dios, para expresar lo que tienen en el secreto del corazón. Oración como vía maestra hacia la santidad, que nos lleva a vivir la contemplación en la acción. En definitiva, un año intenso de oración, en el que los corazones se puedan abrir para recibir la abundancia de la gracia, haciendo del “Padre Nuestro”, la oración que Jesús nos enseñó, el programa de vida de cada uno de sus discípulos.

Pido a la Virgen María que acompañe a la Iglesia en el camino de preparación al acontecimiento de gracia del Jubileo, y con gratitud le envío cordialmente, a Usted y a sus colaboradores, mi Bendición.

Roma, Basílica de San Juan de Letrán, 11 de febrero de 2022, Memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes.

Francisco

¿Qué es el jubileo?



// Jubileo” es el nombre de un año determinado: parece derivar del instrumento utilizado para indicar su comienzo; es el yobel, el cuerno de carnero, cuyo sonido anuncia el Día de la Expiación (*Yom Kipur*). Esta celebración se produce todos los años, pero adquiere un significado particular cuando coincide con el inicio del año jubilar. Una primera idea de ello la encontramos en la Biblia: debía ser convocado cada 50 años, ya que era el año ‘extra’, que debía vivirse cada siete semanas de años (ver Lev 25, 8-13). Aunque difícil de lograr, se propuso como una oportunidad para restablecer la correcta relación con Dios, entre los hombres y con la creación, e implicaba el perdón de las deudas, la restitución de las tierras enajenadas y el reposo de la tierra.

Citando al profeta Isaías, el evangelio según Lucas describe también la misión de Jesús de esta manera: «El Espíritu del Señor está sobre mí; por esto me ungió y me envió a llevar buenas nuevas a los pobres, a proclamar la liberación a los presos y la vista a los

ciegos; para liberar a los oprimidos, para proclamar el año agradable del Señor» (Lc 4,18-19; cf. Is 61,1-2). Estas palabras de Jesús se convirtieron también en acciones de liberación y conversión en la vida cotidiana de sus encuentros y relaciones.

En 1300, Bonifacio VIII proclamó el primer Jubileo, también llamado “Año Santo”, porque es un tiempo en el que experimentamos que la santidad de Dios nos transforma. La frecuencia ha ido cambiando con el tiempo: inicialmente era cada 100 años; fue reducido a 50 años en 1343 por Clemente VI y a 25 en 1470 por Pablo II. También hay momentos “extraordinarios”: por ejemplo, en 1933 Pío XI quiso conmemorar el aniversario de la Redención

y en 2015 el Papa Francisco proclamó el Año de la Misericordia. La forma de celebrar este año también fue diferente: originalmente coincidía con la visita a las Basílicas romanas de San Pedro y San Pablo, luego con la peregrinación, posteriormente se agregaron otros carteles, como el de la Puerta Santa. Al participar en el Año Santo experimentáis la indulgencia plenaria.



Signos del Jubileo

Perégrinaje

El jubileo nos pide que nos propon-gamos y superemos algunas fronte-ras. De hecho, cuando nos muda-mos, no sólo cambiamos de lugar, sino que nos transformamos. Por ello es importante prepararse, planificar la ruta y conocer el destino. En este sentido, la pe-regrinación que caracteriza este año comienza antes del propio viaje: su punto de partida es la decisión de realizarlo. La etimo-logía de la palabra "peregrina-ción" es decididamente elocuente y ha sufrido pocos cambios de significado. La palabra, de hecho, deriva del latín *per ager*, que sig-nifica "a través de los campos", o *per eger*, que significa "cruzar la frontera": ambas raíces recuerdan el aspecto distintivo de emprender un viaje.



Abraham, en la Biblia, es descrito así, como una persona en viaje: "Vete de tu tierra, de tus parientes y de la casa de tu padre" (Gen 12,1), con estas palabras comienza su aventura, que termina en la Tierra. Promesa, donde se le recuerda como un "arameo errante" (Dt 26,5). El ministerio de Jesús se identifica también con un camino que parte de Ga-lilea hacia la Ciudad Santa: "Al acercarse los días en que sería elevado a lo alto, tomó la firme decisión de ponerse en camino hacia Jerusalén" (Lc 9, 51). Él mismo llama a sus discípulos a seguir este camino y aún hoy son los cristianos quienes lo siguen y lo siguen.

La ruta, en realidad, se construye progresivamente: hay varios itinerarios para elegir, lugares para descu-brir; las situaciones, las catequesis, los ritos y litur-gias, los compañeros de viaje permiten enriquecerse con nuevos contenidos y perspectivas. La contem-plación de la creación forma también parte de todo esto y nos ayuda a aprender que cuidarla "es expre-

sión esencial de la fe en Dios y de la obediencia a su voluntad" (Francisco, Carta para el Jubileo 2025). La peregrinación es una experiencia de conversión, de cambiar la propia existencia para orientarla hacia la santidad de Dios, con ella la experiencia de aque-lla parte de la humanidad que, por diversas razones, se ve obligada a viajar para buscar un mundo mejor para sí y su familia.

Puerta Santa

Desde un punto de vista simbólico, la Puerta Santa adquiere un significado particular: es el signo más ca-racterístico, porque el objetivo es poder cruzarla. Su apertura por parte del Papa constituye el inicio oficial del Año Santo. Originalmente sólo había una puerta, la de la Basílica de San Juan de Letrán, que es la ca-tedral del obispo de Roma. Para permitir a los nume-rosos peregrinos realizar el gesto, las demás basílicas romanas también han ofrecido esta posibilidad.

Al cruzar este umbral, el peregrino recuerda el texto del capítulo 10 del Evangelio según Juan: "Yo soy la puerta: el que entre por mí, será salvo; entrará y saldrá y encontrará pastos". El gesto expresa la decisión de seguir y dejarse guiar por Jesús, que es el Buen Pastor. Después de todo, la puerta es también un pasaje que conduce a una iglesia. Para la comunidad cristiana, no es sólo el espacio sagrado, al que hay que acercarse con respeto, con comportamientos y vestimenta adecuados, sino que es signo de la comunión que une a todo creyente con Cristo: es lugar de encuentro y diálogo, de reconciliación y de paz que espera la visita de cada peregrino, el espacio de la Iglesia como comunidad de fieles.

En Roma esta experiencia cobra un significado especial, debido a la referencia a la memoria de San Pedro y San Pablo, apóstoles que fundaron y formaron la comunidad cristiana de Roma y que con sus enseñanzas y su ejemplo son un referente para la Iglesia universal. Aquí se encuentra su tumba, donde fueron martirizados; junto con las catacumbas, es un lugar de inspiración continua.

Profesión de fe

La profesión de fe, también llamada "símbolo", es signo de reconocimiento del bautizado; allí se expresa el contenido central de la fe y se resumen las principales verdades que un creyente acepta y testifica el día de su bautismo y comparte con toda la comunidad cristiana por el resto de su vida.

Existen diversas profesiones de fe, que muestran la riqueza de la experiencia del encuentro con Jesucristo. Tradicionalmente, sin embargo, hay dos que han adquirido particular reconocimiento: el credo bautismal de la iglesia de Roma y el credo niceno-constantinopolitano, desarrollado originalmente en el año 325 por el Concilio de Nicea, en la actual Turquía, y luego perfeccionado en el de Constantinopla en 381.

"Porque si proclamas con tu boca: «¡Jesús es el Señor!», y crees en tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para obtener justicia, y con la boca se hace profesión de fe para obtener salvación" (Rom 10, 9-10). Este texto de san Pablo subraya cómo el anuncio del misterio de la fe exige una conversión profunda no sólo en las palabras, sino también y sobre todo en la visión de Dios, de sí mismo y del mundo. «Recitar el Credo con fe significa entrar en comunión

con Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y también con toda la Iglesia que nos transmite la fe y en la que creemos» (CIC 197).

Caridad

La caridad constituye una característica principal de la vida cristiana. Nadie puede pensar que la peregrinación y la celebración de la indulgencia jubilar puedan quedar relegadas a una forma de rito mágico, sin saber que es la vida de caridad la que les da su sentido último y su eficacia real.

Por otra parte, la caridad es el signo preeminente de la fe cristiana y de su forma específica de credibilidad. En el contexto del jubileo, no se debe olvidar la invitación del apóstol Pedro: "Sobre todo, tened entre vosotros mucha caridad, porque la caridad cubre multitud de pecados" (1P 4,8).

Según el evangelista Juan, el amor hacia los demás, que no viene del hombre, sino de Dios, nos permitirá reconocer en el futuro a los verdaderos discípulos de Cristo. Por tanto, está claro que ningún creyente puede decir que cree si no ama y, viceversa, no puede decir que ama si no cree.

El apóstol Pablo también reitera que la fe y el amor constituyen la identidad del cristiano; el amor es lo que genera la perfección (ver Col 3,14), la fe es lo que permite que el amor sea tal.

La caridad, por tanto, tiene su espacio particular en la vida de fe; Además, a la luz del Año Santo, es necesario reafirmar el testimonio cristiano como forma más expresiva de conversión.



Reconciliación

El jubileo es signo de reconciliación, porque abre un “tiempo propicio” (cf. 2 Cor 6,2) para la conversión. Pones a Dios en el centro de tu existencia, acercándote a él y reconociendo su primacía. Incluso el llamado a restaurar la justicia social y el respeto a la tierra, en la Biblia, surge de una necesidad teológica: si Dios es el creador del universo, se le debe dar prioridad sobre cualquier realidad y sobre los intereses partidistas. Es él quien santifica este año, donando la propia santidad.

Como recordó el Papa Francisco en la bula que anuncia el año santo extraordinario de 2015: “La misericordia no es contraria a la justicia, sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una posibilidad adicional de arrepentirse, convertirse y creer [...]. Esta justicia de Dios es la misericordia concedida a todos como gracia en virtud de la muerte y resurrección de Jesucristo. La Cruz de Cristo, por tanto, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque nos ofrece la certeza del amor y de la vida nueva” (*Misericordiae Vultus*, 21).

Concretamente se trata de vivir el sacramento de la reconciliación, aprovechando este tiempo para redescubrir el valor de la confesión y recibir personalmente la palabra del perdón de Dios. Hay algunas iglesias jubilares que ofrecen continuamente esta posibilidad. Puedes prepararte siguiendo un sendero.

Oración

Hay muchas maneras y muchas razones para orar; en la base está siempre el deseo de abrirse a la presencia de Dios y a su oferta de amor. La comunidad cristiana se siente llamada y sabe que sólo puede volverse al Padre porque ha recibido el Espíritu del Hijo. Y es, de hecho, Jesús quien confió a sus discípulos la oración del Padre Nuestro, comentada también por el Catecismo de la Iglesia Católica (ver CIC 2759-2865). La tradición cristiana ofrece otros textos, como el Ave María, que ayudan a encontrar las palabras para dirigirse a Dios: «Es a través de una transmisión viva, la Tradición, que, en la Iglesia, el Espíritu Santo enseña a los hijos de Dios a orar» (CCC 2661).

Los momentos de oración vividos durante el camino muestran que el peregrino tiene los caminos de Dios “en el corazón” (Sal 83,6). Este tipo de refrigerio se sirve también de las paradas y de las diversas etapas,

a menudo situadas en torno a edículos, santuarios u otros lugares especialmente ricos desde el punto de vista del significado espiritual, donde uno se da cuenta de que, antes y al lado, han pasado otros peregrinos y qué Caminos de santidad han seguido esos mismos caminos. Los caminos que conducen a Roma, de hecho, suelen coincidir con el viaje de muchos santos.

Indulgencia del Jubileo

La indulgencia es una manifestación concreta de la misericordia de Dios, que va más allá de los límites de la justicia humana y los transforma. Este tesoro de gracia se hizo historia en Jesús y en los santos: mirando estos ejemplos y viviendo en comunión con ellos, la esperanza del perdón y del propio camino hacia la santidad se fortalece y se convierte en certeza. La indulgencia permite liberar el corazón del peso del pecado, para que la reparación debida se dé con total libertad.

En concreto, esta experiencia de misericordia pasa por algunas acciones espirituales indicadas por el Papa. Quienes, por enfermedad o por otras causas, no pueden ser peregrinos, están invitados, sin embargo, a participar en el movimiento espiritual que acompaña este Año, ofreciendo sus sufrimientos y sus vidas. vida cotidiana y participar en la celebración eucarística.



JUBILEO 2025

Las Puertas Santas se abrirán sólo en las Basílicas Papales de Roma

Para el Jubileo de 2025, como precisó el Papa Francisco en la Bula de Indicación *Spes non confundit*, las Puertas Santas estarán abiertas únicamente en las cuatro Basílicas Papales de Roma: San Pedro en el Vaticano, San Juan de Letrán, Santa María Mayor y San Pablo Extramuros. La única excepción, por deseo del Santo Padre, será una Puerta Santa abierta por él personalmente en una prisión "para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía".

La noticia fue reiterada en una nota del Dicasterio para la Evangelización, responsable de organizar el próximo Jubileo Ordinario. «Recientemente se ha planteado la cuestión - leemos en la nota difundida por la Sala de Prensa vaticana - de poder prever la configuración y la apertura de la Puerta Santa en las Iglesias catedráticas, en los Santuarios internacionales y nacionales, así como en otros lugares particularmente significativos. Lugares de culto. A este respecto, a pesar de la consideración más sensible de las motivaciones pastorales y devocionales que pueden haber sugerido esta loable aspiración, se considera necesario recordar las indicaciones precisas establecidas por el Santo Padre en la Bula *Spes non confundit*, de la Indicación del Jubileo 2025".

Como se informa una vez más en la Bula, el Papa abrirá la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en el Vaticano el 24 de diciembre de 2024, iniciando el Jubileo Ordinario. El próximo domingo 29 de diciembre de 2024 se abrirá la Puerta Santa de la catedral de San Giovanni in Laterano, que el 9 de noviembre de este año celebrará el 1700 aniversario de su dedicación. A continuación, el 1 de enero de 2025, solemnidad de María Santísima Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica Papal de Santa María la Mayor. Finalmente, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica Papal

de San Pablo Extramuros. Estas tres últimas Puertas Santas quedarán cerradas el domingo 28 de diciembre del mismo año. El Jubileo se cerrará oficialmente el 6 de enero de 2026 con el cierre de la Puerta Santa de San Pedro en el Vaticano.

Además, el Dicasterio quiso recordar que «un signo peculiar e identificativo del Año Jubilar, transmitido desde el primer Jubileo del año 1300, es la indulgencia que "pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce fronteras" a través de el Sacramento de la Penitencia y los signos de la caridad y de la esperanza ". Por eso "para vivir plenamente este momento de gracia, os instamos a consultar los lugares particulares y las diferentes modalidades indicadas por el Decreto de la Penitenciaría Apostólica del 13 de mayo de 2024".



¿Por qué septiembre es el mes dedicado a la Santa Biblia?



En este mes, la Iglesia católica llama a la población a reavivar su compromiso con la Palabra de Dios.

Durante todo el mes de septiembre, la Iglesia celebra el mes de la Santa Biblia y presta especial atención a la Palabra de Dios contenida en las Sagradas Escrituras.

La primera exhortación apostólica del Papa Francisco: “La alegría del Evangelio” contiene material valioso para celebrar encuentro de oración alrededor de la Palabra de Dios.

¿Por qué celebramos la Biblia en septiembre?

Para nosotros, los cristianos católicos, septiembre es el mes de la Biblia porque el día 30 de este mes es el día de San Jerónimo, el hombre que dedicó su vida al estudio y a la traducción de la Biblia al latín.

San Jerónimo nació en Dalmacia, cerca del año 340 y murió en Belén el 30 de septiembre de 420. San Jerónimo tradujo la Biblia del griego y el hebreo al latín.

La traducción al latín de la Biblia hecha por San Jerónimo, llamada la Vulgata (de vulgata editio, “edición para el pueblo”), ha sido hasta la promulgación de la Neovulgata en 1979, el texto bíblico oficial de la Iglesia católica romana.

En este mes, la Iglesia católica llama a la población a reavivar su compromiso con la Palabra de Dios.

La nueva Evangelización nos exige este conocimiento de la Palabra para afrontar los nuevos desafíos. En una realidad que cambia constantemente y es necesario sembrar en ella la semilla del Evangelio, para que el mensaje de Jesús llegue a ser una interpretación válida, comprensible, esperanzadora y relevante para la vida del hombre y de la mujer de hoy.

La intención, es que, durante este mes, en todas las comunidades cristianas o grupos familiares, se desarrollen algunas actividades que nos permitan acercarnos mejor y con más provecho a la Palabra de Dios.

La palabra de Dios se configura como alimento espiritual para la vida de todo cristiano. Los mensajes, parábolas y vivencias contenidas en la Biblia nos permiten entender y comprender la gran obra de salvación de Jesucristo.

¿Qué dijo el Papa Francisco sobre la Biblia?

"Nosotros los cristianos tenemos que tener un único objetivo en nuestra vida de fe y es poner la Biblia en el centro de nuestra vida cristiana para que ella sea una brújula, pero también para que ella sea como la primavera de nuestra vida espiritual, para que ella sea la que nos indique el camino a seguir, pero sobre todo porque como decía San Jerónimo: quien desconoce la escritura desconoce la persona de Jesús".

¿Qué dice el Catecismo?

La Biblia es alimento de la vida espiritual, y todos los cristianos deben tener un fácil acceso a la Sagrada Escritura (Cat. 131). Es el alma de la teología, la predicación y la catequesis (Cat. 132).

La Iglesia recomienda la lectura "asidua" (frecuente, cotidiana) de la Sagrada Escritura. Desconocerla, es desconocer a Jesús. En cambio, quienes la disfrutan, adquieren la mente de Cristo (Cat. 133. Comp. 24).



Esperemos que el Espíritu Santo haga que algunos de estos elementos nos toquen la mente y el corazón, y nos ayuden a acercarnos al libro más leído en la historia de la humanidad, en el cual el Padre celestial sale a dialogar con sus hijos (Cat. 103), y del que se conservan los manuscritos más cercanos al original. Y a través de él conocer, amar y seguir a Jesús, que es lo propio del cristiano.

San Juan Pablo II nos dejó además unas palabras hermosas sobre esta celebración de la Biblia en septiembre: "Los católicos durante el mes de septiembre debemos dedicarlo a impulsar el conocimiento y divulgación de los textos bíblicos con mayor énfasis, ya que quien se llame cristiano tendría que conocer la historia de la salvación y la Palabra de Dios, interpretadas auténtica y fielmente por el Magisterio de la Iglesia."

Fuente: PildorasdeFe.net



Métodos para leer la Biblia

Lectio Divina

Es una celebración de la Palabra que se remonta a tiempos antiquísimos y su método se atribuye al monje Orígenes. Se puede celebrar en comunidad, en familia o de modo individual.

La Lectio Divina o lectura orante de la Biblia consiste en el estudio de la Palabra en un diálogo íntimo con Dios.

Los pasos o momentos de la lectio divina son los siguientes:

1. Lectura del texto bíblico

Relectura, búsqueda de términos complicados y reconstrucción imaginaria de los hechos tal y como son descritos letra a letra.

2. Meditación

Consiste en el análisis del mensaje de Salvación que el texto ofrece y la enseñanza para la vida que contiene.

3. Oración

Es la respuesta que das a Dios después de haber escuchado su Palabra, el ofrecimiento de tu vida y la solicitud de su misericordia siempre en sintonía con el mensaje leído.

4. Contemplación

Es la cuestión de interiorizar el mensaje, es preguntarse qué quiere Dios de mí con este mensaje de Salvación, ¿a qué voy a comprometerme?. Si la Lectio Divina se hace en casa, se recomien-

da estar libre de distracciones y crear un clima de santidad; realizarlo frente a un crucifijo, con una vela encendida y comenzando con un acto penitencial y la invocación al Espíritu Santo.

Recomendaciones para leer la Biblia

- Orar al Espíritu Santo para recibir su luz y entendimiento.
- Leer con humildad, no pretendiendo tenerlo ya todo entendido.
- Interpretar según la Iglesia. La humildad exige que se pregunte y estudie.
- Leer la Biblia con frecuencia para beber más de la fuente.
- Leer con el fin de amar y obedecer más a Dios y amar más al prójimo
- No buscar en la Biblia ciencia natural, sino un mensaje espiritual.

Pregunta en tu parroquia qué actividades se desarrollarán durante este mes e intégrate a las celebraciones, retiros espirituales, sesiones de estudio, etc. que te ofrezcan, no desperdicies nada de la riqueza que puedes llegar a poseer en el estudio de la Biblia en el seno de la Iglesia que la escribió.

Es tan grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual.

Información: Catecismo de la Iglesia Católica.



¿Qué implica el regreso a clases?

Mayor tránsito vial, compras de último momento y un largo etcétera

El regreso a clases es un evento que implica una serie de cambios y ajustes tanto para las familias, como para la sociedad en general. Uno de los aspectos más notables es el aumento significativo en el tránsito vial, especialmente en las horas pico de la mañana y la tarde, cuando los estudiantes se dirigen a las escuelas y luego regresan a sus hogares. Este incremento en el tráfico, no sólo genera congestión en las calles, sino que también eleva el riesgo de accidentes viales, por lo que es crucial que todos los usuarios de la vía pública, desde conductores hasta peatones, extremen precauciones.



A medida que se acerca el inicio del ciclo escolar, las compras de último momento se convierten en una realidad para muchas familias. Las tiendas se llenan de padres de familia que buscan adquirir los útiles escolares y uniformes necesarios, lo que genera aglomeraciones en centros comerciales y mercados. Este fenómeno, aunque común, puede ser aprovechado por delincuentes, para cometer robos, tanto en las tiendas como en las calles aledañas. Es importante que los compradores se mantengan alertas y tomen medidas de seguridad, como evitar llevar grandes sumas de dinero en efectivo, estar atentos a su entorno y no descuidar sus pertenencias.

Por lo tanto, el regreso a clases no debe ser visto únicamente como un retorno a la rutina académica, sino como una oportunidad para implementar y reforzar estrategias de seguridad que protejan a los estudian-

tes en todos los aspectos de su vida escolar. Por lo que siempre debes de tener presente el número de emergencia 911 y 089 para denuncia anónima, ¡recuerda tú puedes hacer la diferencia!

¡RECUERDA QUE LA PREVENCIÓN LA HACEMOS TODAS Y TODOS!

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Web: www.edomex.gob.mx/cpd

Twitter: @CPDedomex

Facebook: Centro de Prevención del Delito
del Estado de México.

Día Internacional de la Mujer Indígena

(Los indígenas enriquecen nuestra cultura, NO a la discriminación)



Prevenir la discriminación hacia las mujeres indígenas es un problema social; la violencia de género, el acoso, así como la explotación son realidades que afectan a muchas de ellas. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias de prevención de la violencia que protejan sus derechos para garantizar su bienestar.

De acuerdo con estimaciones de CONAPO (2023), con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020), 8.6 % de los hogares en México eran indígenas. En ellos, habitaban cerca de 6.4 millones de mujeres, lo que indica que, una de cada diez (9.9 %) mujeres en el país pertenecía a un hogar indígena.

La educación es una herramienta poderosa para combatir la discriminación, el promover e informar sobre los derechos de las mujeres indígenas, a través de talleres y campañas de sensibilización pueden ayudar a cambiar comportamientos dentro de la sociedad.

El Día Internacional de la Mujer Indígena se conmemora el 5 de septiembre, es una fecha que nos invita a reflexionar sobre el papel vital que desempeñan las mujeres indígenas en nuestras sociedades. Estas mujeres son portadoras de conocimientos ancestrales, tradiciones y valores que enriquecen nuestra cultura. A pesar de ello, a menudo enfrentan discriminación y violencia, lo que resalta la necesidad de reconocer su contribución y trabajar activamente para erradicar cualquier forma de violencia.

Las mujeres indígenas son fundamentales en la preservación de sus culturas y en la transmisión de saberes a las nuevas generaciones. Su conexión con la tierra y su comprensión de la biodiversidad son esenciales para el desarrollo sostenible. Sin embargo, muchas de ellas sufren violencia de género, marginación y falta de acceso a recursos básicos, es crucial que celebremos sus logros y, al mismo tiempo, abordemos los desafíos que enfrentan.

Apoyar a mujeres indígenas, garantizar su acceso a la educación y fomentar la igualdad de oportunidades no solo es una cuestión de justicia social, sino también una forma de enriquecer nuestra cultura y avanzar hacia una sociedad más justa. Es imperativo decir no a la discriminación, fomentando la inclusión, la equidad, en apego a los derechos de todas las personas, independientemente de su origen.

En este Día Internacional de la Mujer Indígena, recordemos las raíces de nuestro país, la riqueza de nuestra cultura y conocimientos a través de nuestras mujeres llenas de sabiduría que portan los trajes de colores y hermosas flores, celebremos su vida y reconozcamos su valor.

¡RECUERDA QUE LA PREVENCIÓN
LA HACEMOS TODAS Y TODOS ¡
CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Web: www.edomex.gob.mx/cpd

Las Fiestas Patrias y sus excesos, ¿CÓMO PREVENIR ACCIDENTES?



Durante

las Fiestas Patrias, las celebraciones suelen estar acompañadas de un ambiente de alegría, música, comida, y bebida. Sin embargo, estos momentos también pueden atraer situaciones de riesgo, especialmente relacionadas con la delincuencia.

Es fundamental estar siempre alerta y consciente de tu entorno. En reuniones masivas o eventos públicos, es fácil distraerse con la euforia del momento, lo que puede hacer que bajes la guardia. Mantén tus pertenencias personales, como carteras, teléfonos y documentos, en lugares seguros y de difícil acceso para

terceros. Considera el uso de bolsos con cierre y mantén tus objetos de valor en bolsillos internos. Además, evita mostrar grandes cantidades de dinero en efectivo y, en la medida de lo posible, utiliza pagos electrónicos.

El consumo de alcohol, aunque es parte de la celebración para muchos, debe ser moderado. El exceso puede reducir la capacidad de reacción y hacerte más vulnerable a situaciones de peligro. Si decides beber, hazlo de manera responsable, y asegúrate



de estar en un entorno seguro, rodeado de personas en quienes confíes. Es crucial designar a un conductor sobrio si planeas moverte de un lugar a otro, o hacer uso de servicios de transporte seguro. Nunca conduzcas bajo los efectos del alcohol, ya que esto no solo pone en riesgo tu vida, sino también la de los demás.

Por último, si observas situaciones sospechosas o te sientes en peligro, no dudes en contactar a las autoridades al número de emergencia universal 911 o 089, para denuncia anónima. Llevar contigo un número de emergencia local, también puede marcar la diferencia en situaciones críticas. La prevención del delito es una responsabilidad compartida, y tomando estas precauciones, puedes contribuir a que las "Fiestas Patrias", sean un momento de celebración seguro para todos.

¡RECUERDA QUE LA PREVENCIÓN LA HACEMOS TODAS Y TODOS!
CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Web: www.edomex.gob.mx/cpd

Twitter: @CPDedomex

Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México.

